

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 576/2024

Esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 15 de febrero de 2024, ha acordado delegar en la Concejala de este Ayuntamiento, doña M<sup>a</sup> Carmen López Sánchez, las competencias y atribucio-

nes propias de esta Alcaldía, para la celebración de boda civil, el día 27 de abril de 2024, entre los contrayentes don Víctor Manuel Marín Campos y doña Eva María Sánchez Sánchez.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegación de competencias.

Hinojosa del Duque, 15 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Matías González López.